

TRAMITE:

Búsquedas

Unidad administrativa que lo otorga:	Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco
Responsable:	Cruz Valeria Gómez García
Dirección:	Blvd. Niños Héroes 805, Plaza Atlixco Local 43, Col. Revolución. Atlixco, Puebla.
Horario de atención	08:00 a 15:00 Hrs.
Teléfono:	2444438237

Con el objetivo de fortalecer el rol de este H. Ayuntamiento con la ciudadanía en general de este Municipio, se establece con Usted un vínculo de calidad en los trámites y servicios que realice directamente en el Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco.

MISIÓN:

El Registro del Estado Civil es la Institución de carácter público y de interés social, por medio del cual el Estado, de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables, inscribe y da publicidad a los actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas.

BENEFICIARIOS:

Ciudadanía en general

Finalidad/objetivo del trámite:

Localizar registros de un acto civil en los libros originales del archivo.

Tiempo de Respuesta:

✓ 10 días hábiles

Requisitos:

Nombre completo de la persona a buscar

Fecha aproximada de registro/Fecha de Nacimiento

Nombre completo de los padres

Lugar de Origen

Original y Copia de todos los documentos

Formatos	Costos
Ninguno	\$70.00

Área de pago: Blvd. Niños Héroes 805, Plaza Atlixco Local 43, Col. Revolución. Atlixco, Puebla

Compromisos de servicios

Honestidad, Transparencia, responsabilidad

Compromisos de mejora:

Dar atención pronta en la resolución de dudas por parte del usuario, así como la entrega en tiempo y forma de los trámites solicitados para que el usuario no retrase sus diligencias ante las diferentes Instituciones que le solicitan documentos expedidos por el Registro Civil.

¿Si no cumplimos?

Presentar queja ante la Contraloría de este Ayuntamiento

Dirección: Plaza de Armas #1, Centro

Teléfonos: (244) 4456969

E-mail: <http://reporte.atlixco.gob.mx/>

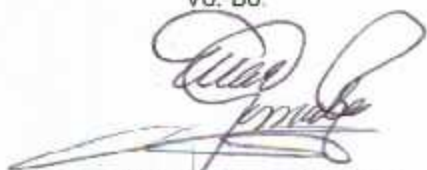
El Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas de Atlixco esta para servirle.

Atentamente


Ricardo Joel González Martínez

Encargado del Juzgado del Registro del Estado
Civil de las Personas de Atlixco

Vo. Bo.


Lic. Esther González Rodríguez
Secretaría del Ayuntamiento

